

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 110

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

| CLASE DE PROCESO | No. PROCESO | QUEJOSO                      | PROFESIONAL INVESTIGADO         | FECHA AUTO | DECISIÓN                                | CUADERNO  |
|------------------|-------------|------------------------------|---------------------------------|------------|---|-----------|
| DISCIPLINARIO    | 2018-0264   | CARLOS<br>ZAPATA<br>HINCAPIE | PEDRO ENRIQUE DÍAZ<br>GUTIÉRREZ | 23/11/2023 | AUTO RECONOCE<br>PERSONERÍA<br>JURÍDICA | PRINCIPAL |

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día veinticuatro (24) de noviembre de 2023 en la página web del CPNAA [www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)

Se desfija a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día veinticuatro (24) de noviembre de 2023.



**GINNETETH FORERO FORERO**  
Subdirectora Jurídica  
Secretaría Común de Sala